



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHO CIENTOS

Dⁿ Blas Maxilla Dⁿ Juan Sanchez
Capel^{do} La Rosa

Antoni
Franc^{co} Gonzalez
Sancien

Ayuntamiento: En la villa de Valladolid a treinta de Diciembre del ochocientos veintiocho. El concejo Justicia y Regimiento de ella en las salas de su Ayuntamiento, a saber los señores Antonio Pineda Fern^{do} Capel, y Dⁿ Juan Carrero Alcaide ordinario Dⁿ Juan el Texca, Dⁿ Fernando Fern^{do}, Dⁿ Paquian Lopez y Dⁿ Blas Maxilla Pres^{de} y Dⁿ Justo de los Rios Prox^{imos} Sindios g^{rales} del comun y acordaron lo siguiente
de reconocion de los Padrones cobradores del año presente y se halló que en el del año Dⁿ Antonio Pineda Fern^{do} remataron a falta de buscar padrones que importaron la cantidad de diez y quatrocientos treinta y dos mrs: y en el del año Dⁿ Juan Carrero de ambas treses de diez y ocho mrs: lo q^{ue} mando el Ayuntamiento aumentar al reparto del año inmediato

Por el Dⁿ Dⁿ Antonio Pineda se dio cuenta al Ayuntamiento con el Padron, y otras originales donde consta desempeñada la parte con que el Pueblo contribuye para las obras de la Parroquial cuyo cargo así en el año anterior como en el presente ha desempeñado por comision del Ayuntamiento; y enterado este al trabajo que ha sido poroso emplear para su desempeño en los quatro meses que duró la obra en el año último y los ocho del presente; acordó que por via

